

## INVITACIÓN A COTIZAR

### CD 412/2022

Rivera, 21 de junio de 2022.

Estimado/a:

Por la presente se solicita cotización para la compra de **Gases Industriales para equipos de laboratorio del Instituto Tecnológico Regional Norte (UTEC)**, ubicado en la ciudad de Rivera.

#### 1. Especificaciones técnicas:

Ítem SICE	Producto	Descripción / Características	Cantidad	Unidad
1	<b>TUBO PARA OXIGENO</b> (Código: 522)	1 Cilindro de Oxígeno (O <sub>2</sub> ) lleno para máquina de corte láser CNC. Capacidad 8m <sup>3</sup> a 200 bar.	1	UNIDAD
2	<b>TUBO PARA MEZCLA CO2-ARGON</b> (Código: 15.926)	Cilindro 8m <sup>3</sup> lleno de mezcla de 75% Argón y 25% Dióxido de Carbono.	1	UNIDAD
3	<b>OXIGENO GASEOSO</b> (Código: 971)	Recarga Oxígeno 8 m <sup>3</sup> .	8	M3
4	<b>NITROGENO (N2)</b> (Código: 3.506)	Recarga Nitrógeno 8 m <sup>3</sup> .	8	M3
5	<b>TUBO PARA NITROGENO</b> (Código: 15.927)	1 Cilindro de Nitrógeno (N <sub>2</sub> ) lleno para máquina de corte láser CNC. Capacidad 8m <sup>3</sup> a 200 bar.	1	UNIDAD
6	<b>FLETES EN CAMION</b> (Código: 788)	Flete envío de 3 cilindros de 8m <sup>3</sup> .	3	UNIDAD

**OBSERVACIÓN:** Los cilindros mencionados en el cuadro de especificaciones técnicas son para propiedad y no para alquiler. Se espera que los mismos estén cargados con su debida carga de gas de acuerdo al cuadro antes mencionado.

Se solicita detallar en la oferta la siguiente información.

- 1.2. Observaciones/Descripción:** Se deberá incluir información relevante para los artículos cotizados p/ej. catálogos, folletos, fotos, etc.
- 1.3. Precios:** Los precios deberán ser en precios unitarios, en caso no especificar el impuesto se considerará **impuestos incluidos**.
- 1.4. Envío:** La dirección de envío es Guido Machado Brum 2390, ciudad de Rivera. En caso de no detallar costo del envío, **el mismo se considerará incluido en el precio del artículo.**
- 1.5. Plazo de mantenimiento de la oferta:** El plazo no podrá ser menor a 30 días calendario.
- 1.6. Plazo de entrega:** Ver punto 6 de la presente Solicitud de cotización.

## ***2. Recepción de las ofertas:***

**Fecha límite recepción ofertas:** 24/06/2022 a las 17.00 hs.

**Lugar recepción de ofertas:** SICE

## ***3. Identificación de la empresa:***

El oferente deberá incluir en su oferta los datos **Razón social y Rut de la empresa**, asimismo deberá informar si su empresa se encuentra inscripta en el RUPE y si se encuentra en estado ACTIVO.

## ***4. Forma de pago:***

**Plazo de pago:** 45 días de fecha de factura, la fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC del servicio correspondiente.

**No se aceptarán formas de pago que no estén asociadas a la entrega de productos y/o servicios.**

## ***5. De la forma de cotizar:***

La cotización deberá ser en **Pesos uruguayos**.

**El modo de proceder a cotizar en SICE es:** ingresando el ítem a cotizar todas las veces que sea necesario para cada "variante" solicitada. Para ello cada vez que se ingrese una oferta, en el campo "Variante" se debe ingresar la referencia al ítem cotizado.

**Ejemplo:** para el ítem “TUBO PARA OXIGENO” (Código 522), debemos ingresar al botón “Ofertar este ítem”, allí indicamos la variación “Propuesta 1” y su correspondiente precio unitario sin impuestos; posteriormente para ofertar otra variante del mismo ítem seleccionamos “Agregar otro ítem a oferta” e ingresamos la nueva variación “Propuesta 2” y su correspondiente precio unitario sin impuestos.

#### **6. Plazo de entrega:**

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario, y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTEC hasta la recepción del servicio.

Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

El incumplimiento del plazo de entrega generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTEC, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Llegado a este máximo, se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

**Mora automática: Las partes incurrirán en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento del plazo de entrega o por hacer algo contrario a lo estipulado.**

#### **7. Aceptación:**

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

#### **8. Consultas:**

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: [compras.itrn@utec.edu.uy](mailto:compras.itrn@utec.edu.uy)